

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Intervención, calle Princesa, número 36, Madrid, el día 13 de junio de 1994. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—La relación de aspirantes excluidos y las causas de exclusión es la siguiente:

Aspirantes excluidos temporales

Por no cumplir las condiciones de la base 3.2:

DNI	Apellidos y nombre
5.272.938	Buesa Galindo, María Dolores Cristina.
50.714.940	Fernández Martínez, Carlos.
24.884.587	Gutiérrez Maldonado, Ramón.
5.413.434	Lozano Carretero, Julio Javier.
32.781.875	Rubio Sánchez del Valle, Lorenzo José.
16.566.166	Ruiz-Clavijo Ruiz, Santiago Jesús.

Madrid, 26 de mayo de 1994.—El Director general, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

12250 RESOLUCION 442/38482/1994, de 26 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38310/1994, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado superior de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38310/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94, del 20), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en los centros docentes militares de formación de grado superior para los Cuerpos de Intendencia de los ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 442/05829/1994, de 23 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 102, del 26).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Militar de Sanidad, calle Camino de Ingenieros, número 6, Madrid, el día 20 de junio de 1994. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—La relación de aspirantes excluidos y las causas de exclusión es la siguiente:

Aspirantes excluidos temporales

Por no cumplir las condiciones de la base 3.2:

DNI	Apellidos y nombre
29.089.750	Asin Velilla, José Antonio.
50.291.831	Carrasco Gamundi, José.
22.964.438	Carselle Sánchez, Pablo.
29.080.580	Castilla Mesa, Jesús Enrique.
35.292.040	González Esperón, Benito José.
22.943.029	Heredia Aracil, José Manuel.

DNI	Apellidos y nombre
7.548.119	Luna Samperio, Alberto.
9.753.424	Redondo Astorga, Angel.
5.268.821	Tejedor Medrano, Alvaro.
13.122.880	Urrez Pérez, María Esther.

Aspirantes excluidos definitivos

Por no cumplir las condiciones de la base 3.1 (tercer párrafo):

DNI	Apellidos y nombre
27.478.870	Carrillo Fernández, Pedro Luis.
50.854.936	Justiniano Antezana, Rodolfo.
32.661.348	Rodríguez Bergara, Montserrat.

Madrid, 26 de mayo de 1994.—El Director general, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

12251 RESOLUCION 442/38484/1994, de 26 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38309/1994 por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado medio de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire (Pilotos), del Cuerpo de Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38309/1994, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 94, del 20), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en los centros docentes militares de formación de grado medio de los Cuerpos Generales de la Armada y del Ejército del Aire (Pilotos), del Cuerpo de Infantería de Marina y del Cuerpo de Especialistas de la Armada, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 442/05828/1994, de 23 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 102 del 26).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones del Grupo de Automóviles de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, calle John Lennon, sin número, Getafe, el día 13 de junio de 1994. La presentación se efectuará a las siete treinta horas.

Cuarto.—La relación de aspirantes excluidos y las causas de exclusión es la siguiente:

Aspirantes excluidos temporales

Por no cumplir las condiciones de la base 3.2:

DNI	Apellidos y nombre
72.520.692	Andújar Cantón, Juan Francisco.
73.079.143	Barrera Mañero, Alberto Javier.
44.329.415	Bauza Cañellas, Francisco.
32.047.297	Blanco Alsina, Germán.
9.323.771	Bleda Fuentes, Cristóbal.